



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE

Programa de la Asignatura: SEMIÓTICA I

Año 2011

Cátedra: SEMIÓTICA I

Prof. Titular: Prof. Adriana Callegaro

Prof. Adjunto:

Jefe de Trabajos Prácticos:

Ayudantes: Prof. Fernando Bragazzi

Carga Horaria: 4 horas semanales de cursado cuatrimestral

1) Fundamentación

El problema de la significación y la representación ocupa un lugar central en los estudios sobre comunicación. La semiótica ha venido intentando dar respuestas a estos fenómenos, distinguiendo el “ser” de su “representación”, indagando los modos como los seres humanos damos sentido al mundo, reflexionando acerca de los procesos comunicativos mediante los cuales las sociedades se representan a sí mismas.

Esta disciplina que, según Umberto Eco, ha tenido desde el principio ambiciones “imperialistas” dado su amplio objeto de estudio que abarca todos los sectores de la actividad humana, ofrece instrumentos tanto metodológicos como epistemológicos para el estudiante de comunicación, ya que con ellos puede abordar los fenómenos comunicativos desde una lectura crítica y destructora del sentido.

La semiótica, o disciplina de los “signos”, proviene de la arcana pregunta por el lenguaje. Si bien, en su primera época buscó elaborar instrumentos para desconstruir las connotaciones ideológicas ocultas tras los signos de la lengua

(Barthes, 1964), luego se constituirá en paradigma de investigación de todo tipo de signos y lenguajes y se orientará hacia la interpretación (Eco, 1975).

El objetivo de este curso será problematizar el lenguaje y la comunicación mediante el conocimiento de las distintas direcciones de la semiótica desde su nacimiento hasta la actualidad: revisión histórica del concepto de “signo”, los aportes de la lingüística, la semiología barthesiana, la semiótica como paradigma de investigación, la semiótica del discurso.

De la palabra como unidad de sentido mínimo y del concepto representacional del signo en Peirce, la disciplina semiótica debió sortear diversos obstáculos para arribar a un enfoque más abarcativo de los sistemas y los procesos de significación que parece cristalizar en la teoría de la enunciación. En ella el objeto de estudio ya no son las unidades elementales sino su combinación que produce sucesos de sentido en contextos que la hacen pertinente. La enunciación es una instancia particular en la que la intersubjetividad se inscribe en el discurso.

El “giro semiótico” de los años 60, radica, entonces, en la consideración de unidades de significado, *formaciones discursivas* en cuyo interior se organiza el sentido. A partir del lenguaje se construyen los fenómenos, se los interpreta. De manera que la investigación en las ciencias sociales consiste en explicar el proceso de construcción de los fenómenos a través de los discursos que los leen. Así, se cuestiona la relación entre el signo y su representación que parecía indudable en los comienzos de la semiótica, para dar paso a otra concepción en la que el discurso es el acontecimiento por el que se genera el fenómeno y se ordena la entropía del mundo.

A los efectos de introducir al alumno en una lectura crítica de los acontecimientos socio-políticos del contexto nacional, se incluye una unidad en la que se revisan algunos instrumentos, provenientes de las ciencias del discurso, para abordar el discurso político y los actos de habla llevados a cabo por sus enunciadores.

2) Objetivos Estructurales

Generales:

- Que los alumnos reconozcan los distintos discursos, lenguajes y mediaciones constitutivos de todo acto de comunicación.
- Que conozcan y apliquen metodologías de análisis textual y cultural a los distintos discursos de la prensa escrita.
- Que accedan, a través de la bibliografía consultada, a las principales corrientes intelectuales que conformaron los estudios semióticos en la segunda mitad del siglo XX.

Específicos:

- Que los alumnos conozcan el desarrollo histórico de la Semiótica y sus diferentes líneas teóricas.
- Que accedan a los distintos instrumentos teóricos derivados de esta disciplina y sus alcances.
- Que apliquen los conocimientos adquiridos a la construcción de sentido de los distintos discursos periodísticos y su funcionamiento en el marco de la cultura contemporánea.
- Que adquieran instrumentos de investigación apropiados para el análisis e interpretación de fenómenos sociales.
- Que reconozcan las características principales del discurso político y su funcionamiento ideológico.

3) Unidades Didácticas

3.a) Contenidos Temáticos por Unidad Didáctica

Unidad I

La lingüística y la semiología.

Ferdinand de Saussure y el *Curso de Lingüística General* (1916). Las categorías de lengua/habla, sincronía/diacronía, significante/significado, sistema y valor. Roland Barthes, heredero de la semiología saussureana y la tradición humanística. De *El mito, hoy* (1956) a los *Elementos de semiología* (1964). La semiología como *translingüística*.

Unidad II

La disciplina semiótica .

Peirce y su concepción de signo y de semiosis ilimitada. Definición de semiótica: disciplina, facultad, metodología de investigación. El problema del signo y del significado. Algunas tricotomías derivadas de la semiótica triádica. La semiótica como epistemología. Las huellas de Peirce en U. Eco. Algunos formantes del *Tratado de semiótica general* (1978).

Unidad III

La teoría de la enunciación.

El circuito de la comunicación: de Jakobson a Kerbrat Orecchioni. Problemas de la enunciación desde E. Benveniste. Algunos elementos de abordaje al análisis del discurso: Ducrot, Maingueneau, Kerbrat Orecchioni. Rasgos enunciativos y contrato de lectura. Los géneros discursivos según Bakhtin. El concepto de *formación discursiva* en Foucault. *La arqueología del saber*, 1970.

Unidad IV

El discurso político

Problemas de tipología. Definición: relación con el contexto y efectos sociales. Aspectos y niveles para el análisis del discurso político. Construcción polifónica del destinatario (Verón, 1987; García Negroni, 1989). Teoría de los actos de habla (Austin, 1962; Searle, 1969).

3.b) Bibliografía Específica por Unidad Temática (Bibliografía Obligatoria)

Unidad I

- BARTHES, R.**, 1971, *Elementos de semiología*, Corazón Editor, Madrid
....., 1974, "La aventura semiológica", en *Le Monde*, 7 /06/ 1974
....., 1985, *Mitologías*, Siglo XXI, Madrid
- DE SAUSSURE, F.**, 1945, *Curso de Lingüística general*, Losada, Bs.As.
- ECO, U.**, 1988, "Proemio" en *Signo*, Labor, Barcelona
- ZASBON, ¿????**

Unidad II

- ECO, U.**, 1981, *Tratado de semiótica general*, Lumen, Barcelona
- MAGARIÑOS DE MORENTIN, J.**, 1983, *El signo. Las fuentes teóricas de la semiología. Saussure, Peirce, Morris*, Hachette, Bs.As.
- ZECCHETTO, V.**, (Coord.), 1999, *Seis semiólogos en busca del lector. Saussure Peirce / Barthes / Greimas / Eco / Verón*, Ediciones CICCUS, Bs.As.
- VERÓN, E.**, 2004, *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, México, Gedisa.
- PEIRCE, CH.**, *Cartas a Lady Welby*, ??????

Unidad III

- BAKJTIN, M.**, 1982, *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, México
- BENVENISTE, E.**, 1971, *Problemas de lingüística general*, Siglo XXI, Madrid

JAKOBSON, R., 1974, "Lingüística y poética", en **SEBEOK, T**(comp.), *Estilo del lenguaje*, Cátedra, Madrid

KERBRAT ORECCHIONI, C., 1993, *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Edicial, Bs.As..

MAINGUENEAU, D., 1983, *Introducción a los métodos del análisis del discurso*, Hachette, Bs.As.

VERÓN, E., 2004, *Fragmentos de un tejido*, Gedisa, Bs.As.

Unidad IV

AUSTIN, 1962, *Cómo hacer cosas con palabras*, Paidós, Buenos Aires, 1982

SEARLE, J., 1969, *Actos de habla*, Planeta, Barcelona, 1994

GIUDICE, J., "Un análisis desde múltiples enfoques de la Proclama de la Junta Militar del 24/03/1976", en *Corpus*, material del CBC coordinado por Mariana Di Stefano, UBA, 2005 .

MANGONE, C. Y WARLEY, J., 1994, *El discurso político*, Biblos, Bs.As.

VERÓN, E., 1987, "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", en AAVV, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Hachette, Bs.As.

Bibliografía General y Complementaria

BARTHES, R., 1977, "Introducción al análisis estructural del relato" en Silvia Niccolini (comp.), *El análisis estructural*, Centro Editor de América Latina, Bs.As..

-----, 2004, *S/Z*, Siglo XXI, Bs.As.

DELADALLE, G., 1996, *Leer a Peirce hoy*, Gedisa, Bs.As.

COURTÉS, J., 1980, *Introducción a la semiótica narrativa y discursiva*, Hachette, Bs.As.

ECO, U., 1996, *Seis paseos por los bosques narrativos*, Barcelona, Lumen

-----, 1999, *Kant y el ornitorrinco*, Lumen, Barcelona

- FABBRI, P., 1999, *El giro semiótico*, Gedisa, Bs.As.
- FILINICH, M.I., 1998, *La enunciación*, EUDEBA, Bs.As.
- FONTANILLE, J., 2001, *Semiótica del discurso*, Lima, FCE
- FOUCAULT, M., 1995, *La arqueología del saber*, Siglo XXI, Madrid.
- GARCÍA NEGRONI, M.M., 1988, “La destinación del discurso político: una categoría múltiple”, en *Lenguaje en Contexto I (1/2)*, pp.85-111
- MARTY, C.- MARTY, R., 1992, *La semiótica: 99 respuestas*, Edicial, Bs.As.
- MAINGUENEAU, D., 1996, *Términos claves del análisis del discurso*, Nueva Visión, Bs.As.
- METZ, Ch., 1966, “Observaciones para una fenomenología de lo narrativo”, en *Ensayos sobre la significación en el cine (1964-1968)*, Vol.1, Paidós, Barcelona
- PALLEIRO, M.I., 2008, *Formas del discurso. De la teoría de los signos a las prácticas comunicativas*, Miño y Dávila, Bs.As.
- RICOEUR, P., 1999, *Historia y narratividad*, Paidós, Barcelona
- MANGIERI, R., 2006, *Tres miradas, tres sujetos. Eco, Lotman, Greimas y otros ensayos semióticos*, Biblioteca Nueva, Madrid
- VERÓN, E., 1987, *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Gedisa, Bs.As..

4) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje :

- Clases expositivas referidas al marco teórico y ubicación en el contexto histórico cultural de producción de los principales autores tratados en el programa.
- Informes de lectura.
- Guías de trabajos prácticos:
 - a-cuestionarios para orientar la lectura de la bibliografía específica.

- b- Ejercicios de aplicación de los conceptos teóricos.
- c- Grupos de resolución de problemas e intercambio de resultados.

5) Modalidad de cursado :

Las clases se dividirán en dos módulos de 2 horas cada uno.

En uno de los módulos se dictarán las clases teóricas a cargo de la Prof. Titular, en las que se ofrecerán los marcos teóricos con la contextualización correspondiente de los autores que se abordan en la materia. En estas clases también se explicarán los conceptos fundamentales derivados de las distintas teorías que se analizan.

El otro módulo estará a cargo del profesor ayudante de cátedra que tendrá a su cargo, la aplicación práctica de los conceptos teóricos como así también la lectura profunda de la bibliografía específica, a los efectos de incorporar terminología y afianzar conocimientos.

En este módulo se trabajará con el material de cátedra compuesto por dos cuadernillos de material bibliográfico y guías de trabajos prácticos preparadas por la cátedra.

6- Evaluaciones

La materia incluye como instancias de evaluación:

1. Exposiciones orales sobre textos, análisis de autores concretos, en forma individual o grupal, de las cuales se desprenderá una **nota de concepto**.
2. Un **primer examen parcial**, que se tomará en fecha a convenir en las comisiones respectivas, el cual abarcará los contenidos desarrollados hasta la clase anterior a la fecha del mismo.
3. Un **segundo examen parcial**, que se tomará en fecha a convenir en las comisiones respectivas, en la penúltima clase de la cursada, que evaluará los contenidos restantes. Esta segunda instancia de evaluación, podrá consistir en un **Trabajo Práctico** de tipo grupal (grupos pequeños) en el que se pedirá el análisis discursivo de un corpus verbal a seleccionar.
4. En la última clase de la cursada, se tomarán los exámenes recuperatorios del 1° o del 2° examen parcial según cada caso particular.
5. El Régimen de Cursado y Aprobación de las Asignaturas y de Asignación de Calificaciones responde al reglamento aprobado por el H.Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza, Ordenanza N° 009 del 19-3-99.

De tal manera que se tomará un **examen final oral** a aquellos alumnos que hayan aprobado el curso con una calificación inferior a 7 (siete) puntos o hayan alcanzado ese nivel mediante el recuperatorio. Los que hayan aprobado ambos parciales con calificación de 7(siete) o más puntos – o hayan logrado dicha nota mediante examen recuperatorio – habrán logrado promocionar la materia y serán eximidos del examen final.

Para rendir examen final, el alumno deberá preparar un tema del programa a elección, a los efectos de realizar una exposición inicial de no más de diez minutos. Se autoriza a tales fines, la elaboración de fichas o esquemas de exposición que podrán ser consultados durante el examen.

Independientemente de la bibliografía utilizada para el tema elegido como introductorio por el alumno, para el examen final, es **obligatoria la lectura de todo el material bibliográfico incluido en los cuadernos editados por la cátedra.**

7- Régimen de Promoción

Explicado en el punto anterior.

Prof. Adriana Callegaro